

PRECIO DE SUSCRICION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA CRISIS VINÍCOLA

El Centro de información comercial del ministerio de Estado, nos comunica noticias muy interesantes sobre el mercado de vinos en Francia, y las causas determinantes de su situación actual.

La importación de vinos en Francia, fué sin duda alguna, el negocio más importante y floreciente que tuvo España con esta república vecina. Se estableció un activo tráfico que dió alimento á las vías férreas y movimiento importante á los puertos limítrofes de las regiones productoras. El de Pasajes en el Norte, los de Alicante y Valencia en el Mediterráneo, vieron afluir durante varios años y en número los vapores de las compañías de navegación dedicadas al transporte de vinos; todas las clases obreras encontraron con el trabajo la natural compensación de esta riqueza, y á la sombra de dicho negocio se improvisaron cuantiosas fortunas.

El agricultor se encontró en poco tiempo con un precio tal para sus cosechas, que en determinadas regiones se llegó á cuadruplicar el valor del producto de la viña.

Durante este período luchaba Francia contra la invasión de la filoxera en sus viñedos, que en el espacio de tres años fueron completamente devastados. Los centros científicos estudiaban con prodigioso afán los medios de combatir tan terrible plaga; se encontraron éstos con el empleo de la vid americana, y fué digna de elogio la perseverancia que mostró el agricultor francés en la reconstitución de sus viñedos.

Diez años bastaron para cubrir nuevamente la misma superficie con inatacable cepa, y no pararon ahí los esfuerzos de la agricultura, que continuó haciendo nuevas plantaciones, alentada por la abundancia de rendimiento de la nueva cepa.

De ahí data en cierto modo la penuria actual en la venta de los vinos.

El mismo camino siguió el agricultor español, estimulado también por los altos precios que obtenía de sus cosechas, y también de este lado se siguió el mal ejemplo de aumentar sin tregua las plantaciones, hasta el extremo de sacrificar para ello los mejores campos de algarrobos y olivos viejos y en plena producción.

Asegurada por un tratado de comercio enteramente favorable á nuestros caldos, la exportación de vino á Francia, fué aumentando hasta conseguir su máximum en el año 1891, con la respetable cifra de 8.708.371 hectolitros. Este fué el apogeo de nuestra exportación de vinos á Francia.

Con el año 1892 llegó la expiración de nuestro tratado de comercio, que fué reemplazado por un *modus vivendi*, perjudicial á nuestra exportación. Dejó ésto una puerta abierta al gobierno francés para aumentar en toda ocasión los derechos de aduana á nuestros vinos, con el simple aumento de derechos al consumo del alcohol, en su régimen fiscal interior.

En tres ocasiones distintas ha hecho uso el gobierno francés de la facultad que le dejaba por una parte el *modus vivendi*, y por otra la ya indicada sobre el consumo del alcohol.

Así amenazada nuestra exportación, recibió además un rudo golpe con la abundante cosecha en Francia de 1893, que produjo la enorme cantidad de 50.069.770 hectolitros de vino; ésto fué el principio de la decadencia de nuestra exportación y la sanción patente de la completa reconstitución del viñedo francés. A partir de este año fué disminuyendo nuestra exportación, hasta llegar á la mermada cifra de 1.161.012 hectolitros en el año de 1900.

He aquí un cuadro estadístico, que permite darse cuenta de la evolución sufrida por nuestra exportación á Francia, comparativamente con la producción de este país durante los últimos veintidós años, y que demuestra que cuanto más vino produce Francia, menos exporta España.

AÑOS	Producción francesa	Exportación española á Francia
	Hectolitros	Hectolitros
1880	29.677.472	5.112.387
1881	34.138.715	5.717.938
1882	30.886.352	6.233.074
1883	36.029.182	6.297.377
1884	34.780.726	5.189.864
1885	28.536.151	5.712.890
1886	25.063.345	6.425.855
1887	24.333.284	7.254.829
1888	30.102.151	7.898.494
1889	23.223.572	7.052.203
1890	27.416.327	7.868.331
1891	30.139.555	9.708.371
1892	29.082.134	5.612.359
1893	50.069.770	3.595.531
1894	39.052.809	2.189.711
1895	26.687.575	3.046.256
1896	44.656.153	5.215.651
1897	32.350.722	3.255.762
1898	32.282.359	4.716.753
1899	47.907.680	3.171.484
1900	67.352.661	1.191.012

No se trata ya tan solo de un tratado de comercio para mejorar la situación: las concesiones que Francia pudiera hacernos sobre el artículo vinos, á cambio por nuestra parte de otras á sus industrias, que habrían de resultar onerosas á nuestro Tesoro, no podrían mejorar la exportación ni permitirnos la competencia en lucha de precios, que resultaría estéril contra las verdaderas causas del actual estado de cosas, que se encierra en cuatro palabras: *el exceso de producción*.

De una reforma de los aranceles franceses en un sentido menos proteccionista, sólo podrían resultar ventajas, aunque pequeñas, á una de las ramas de nuestra exportación: la de los vinos generosos de Andalucía y otras regiones, que no deja de tener su importancia; pero también ésta se encuentra herida de muerte en los mercados franceses por la nueva ley interior sobre bebidas de 29 de diciembre de 1900, que, con un fuerte aumento de derechos al consumo del alcohol, ha disminuido en proporciones serias la venta de los vinos de licor; se encuentra igualmente amenazada ésta con la ruda competencia de los vinos de imitación, fabricados en el Mediodía de Francia, con la decisión que tomó el gobierno francés autorizando la fabricación de las mistelas en su colonia argeliana, y ambos centros, produciendo mucho más barato, compiten, si no por su clase, como precios, y en un tiempo no lejano acabarán por llevarse la ventaja.

Estudiado, pues, con método este tan delicado asunto, ¿á qué puede quedar reducida en breve nuestra exportación de vinos á Francia?

La de comunes, á cantidades insignificantes de clases muy superiores, que de día en día, salvo accidentes en las cosechas de Francia, se harán menos necesarias; la de los generosos ó de licor, también á cortas cantidades, que fatalmente se irán reduciendo por los fuertes derechos de consumo y reemplazados poco á poco por los vinos de imitación.

En vista de cuanto antecede, se preguntarán algunos cómo, á pesar de todo, aun han entrado en Francia, en los ocho primeros meses de este año, 532.486 hectolitros, por más de que esa cifra insignificante represente menos de la tercera parte de lo que en igual período del año anterior se importó, que fueron 1.813.872 hectolitros.

La contestación es fácil, pues no ignoran los que conocen la manera de operar en este negocio, que ni en un día se rompen las relaciones de largo tiempo establecidas con la Península, ni los compromisos adquiridos, ni en un día tampoco se cambia radicalmente el gusto del consumidor, acostumbrado á los *coupages* con nuestros vinos; pero también es cierto que aun esas circunstancias están á punto de desaparecer, de lo que se encargarán las evoluciones de estos últimos tiempos y las abundantes cosechas.

UN NUEVO CAPITÁN NEMO

Según leemos en la prensa extranjera, se va á intentar la realización en breve plazo, de uno de los más fantásticos episodios de la novela más fantástica quizás de Julio Verne.

Trátase de abordar el Polo á bordo de un submarino; la hazaña imaginaria que en *Veinte mil leguas de viaje submarino* atribuye el popular novelista francés al capitán Nemo, y en *Nautilus*, intenta convertirla en un hecho práctico el ingeniero alemán M. Auschütz Kampfe, con un submarino que está construyendo en los arsenales de Wilhemshafen, en condiciones enteramente análogas á las del héroe novelesco.

Según los cálculos de M. Auschütz Kampfe, su barco podrá permanecer bajo las aguas quince horas seguidas.

Aun suponiendo que sólo marche tres millas por hora, resulta que puede recorrer sin necesidad de remontarse á la superficie del agua, una extensión de 45 millas, lo que le proporciona grandes probabilidades de éxito, toda vez que los exploradores polares están contestes en afirmar que es muy raro encontrar llanuras de hielo que se extiendan más allá de tres millas sin alguna solución de continuidad.

En el caso improbable de que durante sus quince horas de inmersión no encuentre abertura alguna, no por eso estará perdido el buque; le queda todavía la facultad de perforar las capas de hielo en los puntos más débiles que pueden encontrarse con el auxilio del manómetro.

Los peligros de averías y colisiones quedan en absoluto descartados por la velocidad moderada del submarino y su gran resistencia, ya que se construye expresamente para soportar enormes presiones.

Le tripularán cinco hombres. Una vez sumergido, se dirigirá hacia el punto en que los navegantes suponen libres; en el momento en que una luz indique que se aproximan á una grieta de la corteza helada, se inmovilizará la hélice vertical y el barco remontará la superficie, continuando así su viaje con más facilidad para las observaciones científicas.

Si al cabo de seis horas no se encuentra ninguna señal de solución en los bancos de hielo, el submarino subirá con precaución hasta tocar la capa inferior de aquéllos, y buscando el punto más débil, abrirá un agujero que, por pequeño que sea, bastará para renovar la provisión de aire respirable.

Ahora sólo cabe desear al ingeniero M. Auschütz Kampfe, mejor resultado en su empresa que el obtenido por sus predecesores.

EL TRASIEGO DE LOS VINOS

En los años que el vino deposita muchas substancias impuras, conviene anticipar la época de su trasiego, porque con el contacto de las heces puede perderse todo y nada va á ganar. Inútil es insistir en la utilidad de las bombas de trasiego; con un gasto de poco más de 400 pesetas, se ahorra tanta mano de obra y tanto vino, que su compra se ve en breve compensada con creces. Para verificar el trasiego, téngase en cuenta las siguientes observaciones:

1.º Elíjanse para la operación días serenos, ó por lo menos de calma y sequedad, sin preocuparse en lo más mínimo de las fases de la luna.

3.º Piénsese, por el contrario, muchísimo en la limpieza esmeradísima de los toneles á que se traslada el vino, de las bombas, de los barriles, cubetas y demás enseres necesarios.

3.º A ser posible, verifíquese el trasiego con las bombas, para que el vino se agite menos y el trabajo sea más corto y económico.

4.º Suspéndase éste tan pronto como se viere que el vino pasa algo turbio. Las heces de las botas pueden ser filtradas á través de un lienzo para la utilización del vino que contengan ó pueden ser dejadas en barriles separados para adicionarles luego 15 gramos de sulfito de calcio por hectolitro, con objeto de asegurar su conservación.

5.º Azúfrese el tonel donde se traslada el vi-

no, quemando en él mechas azufradas, sin aromatizar. Cuando el vino empero fuese aún dulce, omitase la operación de azufrar.

6.ª La época del primer trasiego es la más favorable para efectuar la mezcla de los vinos. Aprovechese, pues, estudiando previamente los tipos que se tengan en la bodega, y recurriendo á otra cuando fuese menester.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Hace algunos días en la casa llamada «Can Billón», situada en el caserío de Bonanova, se cometió un robo, consistente en un reloj de plata y dos billetes de Banco de 25 pesetas cada uno.

La guardia civil, cuando tuvo noticias del hecho se puso á practicar las oportunas diligencias, las que dieron por resultado la detención de un vecino de Génova, el cual, por presunto autor de la sustracción, ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción de partido de Palma.

—El día 16 del actual á las once de la mañana, tendrá efecto en el cuartel de Carabineros de la ciudad de Ciudadela, la venta en pública subasta de los aparejos y demás enseres del laud «San Jorge» y del bote «Obrero de Andraig» apresados con tabaco de contrabando los días 9 de Febrero y de Agosto del año actual en las costas de dicha ciudad.

La subasta se hará en un solo lote, habiéndose señalado como tipo la cantidad de 60 pesetas, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la suma.

—El Gobernador civil, en una circular publicada, encarga á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Cándido Alcolcil Corrales, natural de Toledo, fugado del depósito municipal de Pinto el primero del corriente y penado por el delito de hurto.

DE LA PENINSULA

La «Gaceta» de uno de estos últimos días publica la siguiente Real orden:

«En atención á haber transcurrido tiempo más que suficiente para que las familias de los jefes y oficiales del ejército, así como las de los movilizados de todas las clases de Ultramar, que regresaron á la península en tiempo oportuno, hayan podido solicitar reunirse al cabeza de las mismas, y considerando que ha llegado ya el momento de fijar un término á las solicitudes, tanto de los interesados como de las familias, en petición de que éstas sean trasportadas á España por cuenta del Estado, en la parte reglamentaria, se ha dispuesto que las familias de los jefes y oficiales del ejército y las de los movilizados repatriados, con derecho á pasaje por cuenta del Estado, residentes en Cuba y Puerto Rico, pueden seguir disfrutando de aquellos beneficios, siempre que lo soliciten antes de que termine el presente año, y los que residan en Filipinas, antes de fin de Febrero de 1902.»

—«Dice La Ley del 30 de Octubre:»

En la sesión del lunes, el ministro de Hacienda leyó en el Congreso varios proyectos de ley, complementarios del de presupuestos, para el próximo año.

Como el diario oficial no se ha publicado hasta la hora en que se ajusta nueva Revista, nos limitaremos á un ligero extracto de las disposiciones más importantes.

Queda suprimido el recargo de la décima en los consumos, que la estableció la ley de Villaverde.

También se suprime el impuesto sobre los naipes, sustituyéndose con cuotas especiales á cada máquina de fabricación de los mismos.

Las Sociedades y Compañías mercantiles ó Bancos de crédito tributarán al 12 por 100 sobre sus utilidades líquidas, y con el 3 por 100 en las acciones.

Los Bancos de emisión contribuirán al 15 por 100 sobre sus beneficios líquidos, y al 5 por 100 en las acciones.

Desde 1.º de Enero próximo no tendrán derechos pasivos los nuevos funcionarios al servicio del Estado.

Se considera definitiva la ley provisional del Timbre, con las modificaciones que se establecen.

Asimismo se convierte en definitiva la ley del impuesto de Derechos reales, alterándose algunos conceptos, y, entre otros, los de herencias ó legados á favor del alma del testador, cuyo gravamen se eleva hasta el mismo tipo señalado para los extraños.

Se modifica la ley de Tesorerías respecto al Banco de España.

Los proyectos del Sr. Urzáiz, hasta lo presente, son muy elogiados; veremos lo que ocurre en el

seno de la Comisión y luego en los debates.

Se dice que los prelados se proponen combatir enérgicamente el aumento para los legados á favor del alma.

También se habla de que los consejeros de Bancos y demás empresas mercantiles se opondrán á los nuevos recargos sobre dividendos y acciones.

—El señor Paraíso, ha dicho que la Unión Nacional abordará de frente, en el Parlamento, la cuestión de los consumos.

Ha declarado, además, que es partidario que se ayude circunstancialmente á la producción de vinos como elemento que es la riqueza nacional.

Añadió que cree preferible suprimir los consumos para otros artículos de necesidad fundamental.

—En el ministerio de Estado se han recibido nuevas noticias de Tánger, manifestando que el Sultan ha firmado al señor Ojeda un protocolo, comprometiéndose á resolver en breve plazo las cuestiones pendientes, además de las relacionadas con los cautivos.

Por lo que á estos se refiere, se sabe que Muley-Arami, tío del sultan, mandará en persona la expedición que ha de ir en su busca.

En esta expedición tomarán parte algunos agregados españoles.

Estas noticias, han producido buen efecto en los círculos políticos y diplomáticos.

DEL EXTRANJERO

Muchas veces se nos había hablado por viajeros cuyos relatos se consideraban fantásticos, de enormes animales, como la serpiente morena, capaces de inmovilizar, haciendo en ellos presa, buques tripulados por algunos hombres, que sólo lograban salvarse empleando contra aquellos monstruos el hacha de abordaje.

Un telegrama de Marsella refiere que hallándose dos jóvenes dedicados á la pesca, se desnudaron y penetraron en el agua. De pronto Martinio, que así se llamaba uno de ellos, de edad de 15 años, empezó á lanzar gritos desgarradores al sentirse abrazado por un pulpo.

El animal, que tenía enormes dimensiones, rodeaba con sus tentáculos el cuerpo de su víctima, amenazando coger también al otro joven, llamado Jarguille, que había tratado de auxiliar al primero.

Lleno de espanto este último, escapó, y logrando salir del agua pidió socorro, mientras su infeliz compañero perdía el sentido é iba muy pronto á desaparecer bajo las olas.

Afortunadamente dos pescadores napolitanos acudieron en socorro de ambos y consiguieron cortar los tentáculos del inmenso pólipo, á la vez que lograron volverle la capulla, en cuyo acto ya saben todos los marinos que pierde aquel animal su fuerza de ventosa.

El joven Martinio recobró el conocimiento merced á los cuidados que se le prodigaron.

Los tentáculos del enorme animal, que fué cogido después, medían nada menos que un metro setenta centímetros.

—Telegrafían de Londres que está siendo objeto de muchos comentarios en los círculos políticos el discurso que ha pronunciado acerca de la guerra en el Transvaal Mr. Arquis.

El «leader» del partido liberal ha sostenido que el Gobierno no provocó la guerra con la república sud-africana y que se limitó á aceptarla en vista de la imposición de las circunstancias.

Añadió que confía en el valor de los generales y soldados ingleses para que en breve pueda darse por concluida la lucha con los boers.

SECCION LOCAL

Elecciones

En un suelto de nuestro número anterior decíamos que se habían celebrado varias reuniones con el objeto de tratar, si era posible, de llevar al Consistorio, en las próximas elecciones municipales, personas que prescindiendo de todo carácter político, se dedicasen exclusivamente á la buena administración de los intereses de esta ciudad.

Hoy sabemos que han fracasado tan laudables propósitos y lo sentimos de veras porque en ello hubiera ganado mucho esta localidad.

Retirado de la lucha el partido maurista y establecida la inteligencia entre liberales y republicanos, no será empeñada la batalla electoral de mañana, puesto que no existiendo antagonismos entre coaligados y conservadores, el resultado de la votación está ya casi previsto.

Por el primer distrito, que ha de elegir do concejales, se presentan los candidatos D. Juan Barceló Maimó, conservador y D. José Capó y Bennaser, republicano.

Por el segundo distrito, que ha de elegir tres concejales, se presentan D. Bartolomé Uguet y Esteva, conservador, D. Julian Amorós Bauzá, liberal, y D. Sebastian Fuster y Valls, republicano.

Por el tercero, que ha de elegir tres, don Antonio Subirá Sansó y D. Andres Rosselló Mesquida, conservadores; D. Guillermo Binimelis Oliver y D. Jorge Rosselló Soler, liberales.

En el cuarto distrito, que solo ha de elegir un concejal, no se presenta otro candidato que D. Juan Valens Burguera, conservador.

El Comité del partido maurista de esta ciudad, nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«La retirada de nuestro partido en las próximas elecciones, no obedece á desmayo alguno, por falta de fuerzas con que luchar en esta ocasión.

Pero consecuentes en la idea preconcebida, nacida de distintos elementos y patrocinada por personalidades de gran valía y de indiscutible neutralidad, de llevar al Ayuntamiento, con carácter independiente, personas de reconocida representación y honradez: viendo que no ha sido posible hacer práctico tan laudable pensamiento, muerto en flor por motivos que nadie ignora, nos abstenemos de acudir á la lucha, porque dado el actual estado de cosas, no consideramos que pueda ser eficaz enviar al Ayuntamiento una fracción de nuestro partido, que tendría que luchar en la oposición sin la seguridad de remediar la defectuosa marcha administrativa que hasta hoy se ha venido siguiendo.

¡Vayan en buen hora al Consistorio los flamantes candidatos! ¡Que Dios les ilumine para que sepan gobernar con acierto! Y tengan la seguridad que si logran sanear la administración municipal, aunque sean nuestros adversarios políticos, recibirán nuestros sinceros aplausos.»

Nos complacemos en dar al público el programa que se nos ha facilitado, relativo á la solemne inauguración del nuevo edificio destinado á Hospital y Hospicio en la presente ciudad, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente.

A las diez recepción del Ilmo. Sr. Obispo, en la Estación del ferro carril, por la Reverenda Comunidad y autoridades locales.

Acto seguido acompañamiento del Prelado á los accedes de la banda de música de esta Ciudad, al lugar del nuevo edificio, haciendo breve parada en la Iglesia Parroquial, procediéndose luego á la bendición de la Capilla y mencionado local, terminando la función con un solemne Tedeum.

A las doce, comida espléndida á los pobres de solemidad asilados y socorridos por el mismo Establecimiento benéfico, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo y autoridades.

A las dos y media de la tarde, rosario cantado en la capilla del Establecimiento á intención y sufragio de las almas de todos los bienhechores vivos y difuntos.

A las tres y media abertura de la tómbola por el Ilmo. Sr. Obispo y autoridades, amenizada por dicha banda de música, y lectura de una interesante memoria relativa al origen y desarrollo del Hospital y Hospicio de esta ciudad escrita por el Excmo. Sr. D. Jorge Veyú y Maymó.

Al anochecer iluminación, música y continuación de la tómbola.

A la hora oportuna acompañamiento y despedida del Ilmo. Sr. Obispo por las autoridades y pueblo.

En nombre de la Comisión de Beneficencia y autoridades locales, no podemos menos de invitar cordialmente á todo el vecindario á tan solemne acto, no dudando que corresponderá generosamente.

Todavía han continuado esta semana los días

lluviosos, en términos de que ha habido alguno en que la llozina no ha tenido interrupción. Los labradores, que esperaban poderse lanzar á la siembra hacia el martes ó miércoles, han tenido que suspender nuevamente sus trabajos hasta que algunos días de buen sol pongan á la tierra en buen tempero.

El martes de esta semana á las diez y ocho, pasó á mejor vida el reputado tenor don Juan Bou Roig, gloria, por este concepto, de nuestra ciudad.

Por más que se esperaba de día en día la noticia de semejante pérdida, no por eso ha dejado de sentirse su prematura muerte, porque el difunto sabía de tal modo captarse las simpatías, que, en tratándole una sola vez, por precisión había de quererle.

El excelente recuerdo que deja, en especial entre los verdaderos aficionados á la música; el fervor con que se preparó para el último trance y la cristiana conformidad con que sobrellevó su penosa dolencia, son motivos para la resignación de su religiosa familia, á toda la cual enviamos desde nuestras columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.— A. E. R. I. P.

Reunidos el domingo en el salón de la Cuartera muchos propietarios de esta ciudad, se expuso el motivo de la convocatoria, que es la creación de una liga de agricultores, mediante cuya institución pueda ejercerse con provecho y al amparo de la ley la guardería rural de las fincas rústicas de este término, tenazmente asaltadas por los guardadores de ganados, y que tratan de vigilar por cuenta propia los asociados.

Dióse cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha por los socios de *La Protectora*, en defensa de la propiedad no respetada, y se nombró una comisión para que redacte el Reglamento por que ha de reguirse la nueva agrupación, y que en breve será sometido á la aprobación de los suscritos y de la primera autoridad civil de la provincia.

Contándose desde luego con más de cuatrocientas adhesiones de otros tantos propietarios, grandes y pequeños, es natural esperar resultados halagüeños de la nueva liga.

Se ha abierto estos días una lista de abono para una serie de funciones de zarzuela que se proyecta celebrar durante la presente temporada de invierno en nuestro teatro.

Hemos tenido ocasión de ver la lista del personal cuya contrata está por ultimar, y en ella figuran, además del barítono director de escena D. Vicente Serrano, las tiples Sritas. Perjamo y Cepillo, la característica señora Bermudez, los tenores Sres. Rojo hermanos, el bajo D. Tadeo Navarro y otros.

Sería una lástima que por escasez de abonados no pudiéramos disfrutar algunos espectáculos teatrales, que nos distrajeran en las largas noches invernales.

Ha sido trasladado á la Aduana de Palma, con el empeo de Vista, el pericial de Aduanas nuestro querido amigo D. Esteban Diez y de Antonio, que cuenta en esta ciudad con muchas simpatías por haber ejercido funciones de su ramo en Porto Colom durante bastante tiempo.

Felicitemos cordialmente á él, á su señora esposa, hoy en esta, y á toda su familia.

El precio de los cerdos cebados parece que no sufre variación, á pesar de que ya escasean los que quedan por vender. No se pagan á más de 9 á 10 pesetas arroba, según peso.

La función celebrada el domingo en nuestro teatro, no se vió mas que medianamente concurrida.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 2

Abierta la sesión á las quince horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Barceló, Sansó, Vicens, Tauler, Pou, Subirá, Valls de Padrinas, Nicolau y Mas, se presentaron los Sres. D. Mateo Caldentey Suau notario y D. Bartolomé Obrador Pbro., al objeto de hacer solemne entrega de las nuevas obras verificadas en la Casa Hospital y Hospicio de esta ciudad. El Sr. Alcalde agradeció con sentidas frases los sacrificios y desvelos de los citados señores y al mismo tiempo dedicó un recuerdo de gratitud á doña Antonia Soler y Benasser difunta, por haberse verificado las obras de referencia con el producto de su herencia. También prometió el Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación, que en cuanto fuera ajustada á la ley sería respetada la voluntad de la señora Soler de que este Hospital estuviera siempre servido por Hermanas de la Caridad.

Sesión ordinaria del día 2

Presidió D. Guillermo Binimelis Oliver, asistiendo los concejales señores Barceló, Vicens, Bordoy N., Valls de Padrinas y Bordoy J.

Se acordó presidieran las mesas electorales los señores siguientes: 1.ª sección D. Miguel Benasser, 2.ª D. Antonio Cruellas, 3.ª D. Juan Pou, 4.ª D. Baltasar Nicolau, 5.ª D. Onofre Sansó, 6.ª D. Juan Mas, 7.ª D. Bernardo Tauler y 8.ª don Francisco Oliver.

Se acordó que del capítulo de imprevistos se pagaran 25 pesetas para varios objetos con destino á la tómbola benéfica de la Casa Hospital y Hospicio.

Se acordó conceder del mismo capítulo 750 pesetas mensuales á Catalina Manresa Alzamora para pagar la lactancia de una de sus hijas gemelas.

Se nombró á D. Salvador Valls de Padrinas, n.º 76, y á D. P. José Gayà Bordoy n.º 90 del último reemplazo, para que declaren en el expediente que se instruye para eximirse del servicio activo el soldado Francisco Nicolau Bou.

Se levantó la sesión.

Relación de los objetos recogidos para la Tómbola benéfica que se celebrará con motivo de la inauguración del nuevo edificio destinado á Hospicio y Hospital.

D. Sebastian Planas Cura Párroco, un cuadro de la Inmaculada al cromó, un jarro (porcelana, una obra en dos lujosos tomos y un ejemplar de poesías (Costa).

Corporación municipal, una alfombra, un servicio de mesa de hilo, seis servilletas, un pañuelo de lana.

D. Bartolomé Obrador Presbítero, seis cuadros, doce folletos (vida de santos).

» Guillermo Binimelis, Alcalde, siete cuadros y dos pesetas.

» Salvador Vidal, un copero, un par de jarrones y una cesta de porcelana.

» Antonio Planas, doce fosforeras y once boquillas.

» Mateo Caldentey, cuatro ediciones de lujo de obras literarias.

Excelentísimo Sr. D. Jorge Veyñ, una oleografía (Virgen del Carmen).

Crédito Balear, cien pesetas.

Banco de Felanitx, cuarenta pesetas.

Una señora, cincuenta pesetas.

D. Miguel Riera, un reloj despertador.

» Miguel Reus, un libro, una bandeja, una petaca, un canasto, una botella esencia.

» Juan Pou y Riera Vicario, varios tomos Jovellanos.

Un ausente de Felanitx, diez y nueve lotes.

» Manuel Peña, varias fotografías y folletos.

» Miguel Massuti, una purera.

» Miguel Caldentey Presbítero, una caja papel y sobres, una estampa y un lapicero.

» Juan Egea, dos cortes vestido.

D.ª Juana Obrador, un pañuelo de siete palmas.

Un Felanigense, un par de cortinas.

D. Juan Pou y Tugores, varios objetos de tocador.

» Antonio Artigues, un cepillero, un par zapatillas y un delantal.

» Miguel Planas, una lámpara.

» Miguel Miquel, una caja labores.

D.ª Francisca Martorell, dos obras escogidas.

D.ª Isabel Veyñ, una bandeja.

D. Bartolomé Ramis, un par calcetines.

» Rafael Caldentey, una cuartera trigo en seis lotes.

» Jaime Obrador, una caja para alhajas.

» Miguel Ramón, un par calcetines.

» Mateo Ponsset, una tela indiana.

» Juan Rosselló, tres cajas almidón.

D.ª Margarita Rosselló, un objeto.

D. Antonio Segura, un pañuelo.

» Sebastian Bonnin, un pañuelo.

D.ª Magdalena Nicolau, un jarrito.

D. José Balaguer, una esterita.

D. Juan Burguera, una canastita, una fosforera, una sorpresa y una caja de polvos.

» Miguel Bordoy Médico, una caja con dos pañuelos.

D.ª Antonia Vidal, una polvorera y un canuto para agujas.

D. Julian Rosselló y Hermanos, una botella anisado.

» Julian Monserrat, un baston.

» Francisco Piña, una docena de cajas de cerillas.

D.ª Magdalena Riera una bandeja.

» Antonio Franch, una bandeja y dos fosforeras.

» Antonio Vaquer, una escribanía

» Juan y Salvador Valls, un cortaplumas, un libro, dos fosforeras, una botella esencia, una polvorera y tres cristos.

» Joaquin Oliver, una caja para alhajas.

D.ª María Valls de Padrinas, una polvorera y una cajita.

D.ª María Andreu, una pastilla jabón.

D. Bartolomé Caldentey y Vaquer, vida de santa Teresa, dos tomos.

» Nicolás Forteza y Fuster, cuatro botellas agua florida y dos cajas polvos.

» José Pomar, un paraguá.

» Gabriel Roig, una silla de caoba.

» Lucas Monserrat, un cuadro con marco caoba.

» Cristobal Juliá, una caja jabón blando.

D.ª Margarita Veyñ y Coll, una petaca.

» Jaime Piña, un pañuelo de seda.

» Francisco Forteza y Fuster, un corte camisa.

» Miguel Forteza, un par de alpargatas.

Monjas de la Caridad, una bolsita seda, un rosario y un manual.

D.ª Isabel María Bonnin, una pastilla jabón.

» Benito Fuster, un pañuelo.

D.ª Pedrona Maura, un juguete.

D. Jaime Suau y Carrió, una polvera, seis boquillas, tres fosforeras y tres calendarios.

» Antonio Cruellas, un cántaro.

» Juan Obrador, dos juguetes.

» Juan Gararayñ, un vaso.

» Miguel Rosselló, un cenicero.

» Pedro Monserrat, un juguete y un relicario metal.

» Bartolomé Vich, dos jarros porcelana.

D.ª María Xamena, un devocionario.

D. Antonio Ramón, un rosario y un devocionario.

» Bartolomé Uguet, un reloj de níquel.

» Juan Pou y Truyol, una bolsa.

» Miguel Obrador y Llodrá, media docena platos.

D.ª Balbina Baldrich, dos palmatorias cristal.

D. Enrique Gispert, un targetero.

D.ª María Belli, un devocionario.

D. Jaime Pou, una polvorera, una fosforera, una palmatoria.

» Mateo Obrador, cuatro botellas licor, una de elixir y tres libros.

» Andres Noguera, un acerico.

» Juan Alou, un abanico.

D.ª Margarita Escales, dos excaparates.

D.ª María Mariona, un abanico.

D. Jaime Andreu un relicario porcelana.

» Jaime Llopis, un acerico

» Francisco Fuster, un pañuelo.

D. Miguel, D. Juan y D. Bartolomé Caldentey y Suau y D. Arturo Miró y Gonzales, dos muñecas, dos pares de platillos, 5 botellas esencia, dos fosforeras de metal, dos polvoreras, dos jarros porcelana, una canastra para labores, un juguete, una petaca, una pipa y un cepillo.

(Continuará)

SECCION LITERARIA

A la memoria

de mon estimat Pare (Q. E. P. D.) el dia del aniversari de la seua mort

«In memoria eterna erit justus»
(Psal. 111.)

¡Póbre de mí que lo meu Pare

Ja m' ha deixat!

La mórt cruel de dins la terra

L' ha arrebatat.

Per ningun lloch ¡Oh Pare meu

Vos trobaré!

Y sens vos, ¡Pare estimat

Cóm heu faré!

El veure persona hanrada,

Me farà dól,

Puis que pensaré amb la vóstra

Per desconsól.

¡Ay! Demunt vostra tómba

¡Quant he plorat!

Son trispól amb mas llágrimes

Está regat.

Els derers consells que 'm dareu

Bé los recórt;

A dins mon cór encar' ara

Parlan molt fórt.

Descansau, ¡Dols amor méu!

Si, descansau.

Segú estich que de la gloria

Amb mí pensau.

Jo 'us promet de tot mon cór

No olvidarvós.

Totes les hores del día

Pensaré amb vós,
¡Qué dich jó! ¡Totes les hores!
¡Tots els instants!
Preparé á Deu que vos doni
L'etern descans.
Un pensament m'aconsola
Pare amorós;
Y es: el de un día en la gloria
Abrazar vós.

SEBASTIÀ BARCELÓ

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.
Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y
sulfato de potasa — Superfosfatos de todas gradua-
ciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en
grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

Don Juan Bou y Roig

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

en la tarde del día 5 de Noviembre de 1901

después de recibidos los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás
parientes, al participar á sus amigos y conoecidos tan sensible pérdida, les
suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

La Ciudad de Felanitx

DE

JUAN EJEÁ

Esta acreditada casa avisa al público en general haber recibido un inmenso surtido
de lanas de última novedad para vestidos de señora.

Grandes surtidos de granadinas última novedad en varios colores.

Pañuelos 10/4 y 7/4 con fleco seda en varios colores.—Pañuelos pinetas y galerías.
Pañuelos 7/4 merino en varios colores.

Sábanas algodón á 8 y á 12 reales una.

Grandes surtidos en driles para trajes de caballero.—Especialidad en géneros blan-
cos de hilo y algodón.—Trajes de baño para caballero y para niño.—Toallas rusas
desde á un real una.—Especialidad en camisería, corbatería, cuellos, puños y pañuelos
de seda de todas clases.

¡OJO! Regalo á todos los compradores ¡OJO!

A todo comprador que compre por valor de 10 reales se le hará un regalo de un
abanico sistema Kruger.

No dejar de visitar la tienda de la antigua casa PALAU, calle de la Plaza, 4.

DIETARIOS

y Calendarios Americanos
para 1902

Se ha recibido en esta im-
prenta un rico y variadísimo
surtido, vendiéndose á pre-
cios verdaderamente módicos.

Calle Mayor, número 41.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doc-
tor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Velocidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y re-
comendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias cor-
poraciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,
reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-
macia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley,

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato
y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varias plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels
rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria
y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará
es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major
número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

Límpias

En la fábrica de harinas de José Sírer calle
del Mar número 20 á precios reducidos se límpia
el trigo con los aparatos mas perfeccionados
de la industria.

A disposición de sus clientes hay en dicha
fábrica un carro apto para trasportar el
trigo.

En la misma casa se encontrará harina de
trigo y candeal mallorquin á precios reducidos.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Lote-
rias de esta Ciudad hay billetes en
venta del sorteo que se ha de ce-
lebrar en Madrid el día 11 de No-
viembre á 100 pesetas uno dividi-
dos en décimos á 10 pesetas.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

Pañería y Novedades para Señoras, ex-
pléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo
modelos de Paris.

Pañería y Novedades para Caballero.
Sastrería á la medida para Caballeros y
niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géne-
ros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos
sus ramos.

Artículos especiales para los trajes ecle-
siásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdo-
tes y Militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios
reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

PALMA DE MALLORCA.

LA MUTUAL LIFE

(THE MUTUAL LIFE INSURANCE CO. OF NEW-YORK)

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
indiscutiblemente la primera y la más rica del mundo
FUNEADA EN 1843

Fondo de garantía . . . Ptas. 1.687.840,168'45
Seguros y rentas vitalicias
en vigor 5.914.496.829'12

Ha pagado á sus asegurados desde su fun-
dación

Más de Ptas. 4.488.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros
aceptables y reparte más beneficios que nin-
guna otra.

Director general para España: D. Alfredo Mac-
Veigh, Sevilla, 12 y 14, Madrid.

OBRA NUEVA

AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagó-
gicos, críticos y de polémica

por

D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al
precio de 2 pesetas ejemplar.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA,
SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completo y variados surtidos en todos los artícu-
los tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos,
albas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto pa-
ra Señora.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma
su virtud medicinal, preserva y cura las irrita-
ciones de la garganta y estómago, alivia la tos
y tiene un aroma muy agradable; no hay más
que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigir-
se al único representante en las Baleares don
Bartolomé Rcus, Mayor 41 Felanitx.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta
de este periódico.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE